H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2015-2018**

# ORDEN DEL DIA

# SESION 19 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

#  07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017

**Hora de inicio:** 10:00 a.m.

**Lugar de reunión:** Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

**I.**- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

**II.-** LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 18 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2017.

**III.**- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

**IV.-** EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 082-HM2/AY/2017, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2017, CON MOTIVO DE QUE SE APROXIMA EL PAGO DE LA PRESTACION DE AGUINALDOS PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DISTINTAS AREAS DEL H. AYUNTAMIENTO, SOLICITA DE SU ANALISIS Y APROBACION, DEL PAGO INTEGRO DEL AGUINALDO DEL PERSONAL, ES DECIR QUE EL MUNICIPIO CUBRA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA GENERADO COMO PAGO DE DICHO AGUINALDO Y QUE POR LO TANTO ESTE SEA PAGADO INTEGRO AL PERSONAL.

**V.-** EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 468/12-C/17, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL 2017, PROPONE PARA SU ANALISIS Y SI ES EL CASO SE TURNE A LA COMISION DE ALUMBRADO, LAS PROPUESTAS QUE PRESENTAN DIFERENTES EMPRESAS Y QUE SE ANEXAN AL PRESENTE ESCRITO, RELATIVAS AL CAMBIO DE LUMINARIAS DE LA CIUDAD CON LAS NUEVAS TECNOLOGIAS.

**VI.-** EL TTE. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ ESPINOSA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 050/25-10-17, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2017, REMITE ORGANIGRAMA GENERAL DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, ASI COMO DIRECTIVAS PARA LOS ENCARGADOS DE LAS COORDINACIONES MENCIONADAS, A FIN DE EFICIENTAR EL TRABAJO QUE DESARROLLA ESTA DIRECCION A SU CARGO.

 DE LA MISMA MANERA MENCIONA QUE LAS DIRECTIVAS FORMAN PARTE DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO INTERIOR QUE SERA ENTREGADO PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y APROBACION DE LA COMISION DE SEGURIDAD, BUSCANDO LA PROFESIONALIZACION DEL PERSONAL DE DICHA INSTITUCION.

**VII.-** EL DR. ANTONIO GALLARDO ALVAREZ, LA MTRA. MARCELA BECERRA VILLA Y EL DR. FLAVIO ALEJANDRO DE ANDA DE ANDA, PRESIDENTE Y VOCALES DE LA COMISION DE SALUD, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2017, EMITEN DICTAMEN DE LAS COMISIONES ENCOMENDADAS EN LAS SESIONES DE CABILDO DEL MES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, MISMAS QUE SE ENLISTAN A CONTINUACION:

1. SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO. 17 DEL 21 DE SEPTIEMBRE 2017, ACUERDO XI, REFERENTE A LA SOLICITUD DE LA C. MARIA DE LOURDES MUÑOZ DE ANDA, SOBRE EL APOYO DE GASTOS MEDICOS ORIGINADOS DE LA CIRUGIA DE TUMOR EN NARIZ QUE SE LE PRACTICO A SU MADRE LA C. JOSEFINA DE ANDA GONZALEZ, LOS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), SE PROPONE LA CANTIDAD DE $4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

2. SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO. 17 DEL 21 DE SEPTIEMBRE 2017, ACUERDO ASUNTO GENERAL 2, REFERENTE A LA SOLICITUD DE LA C. CLAUDIA JIZHEL GUTIERREZ HURTADO, SOBRE EL APOYO DE GASTOS MEDICOS ORIGINADOS DE UNA ENFERMEDAD GENETICA DE SU HIJA AMANDA YIZEL GALLARDO GUTIERREZ, LOS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $13,569.01 (TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 01/100 M.N.), SE PROPONE LA CANTIDAD DE $6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N).

3. SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO. 18 DEL 10 DE OCTUBRE 2017, ACUERDO ASUNTO VII, REFERENTE A LA SOLICITUD DEL C. ANDRES REGALADO RUVALCABA, SOBRE EL APOYO DE GASTOS MEDICOS DE UNA CIRUGIA QUE LE FUE REALIZADA LOS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $33,050.00 (TREINTA Y TRES MIL, CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), SE PROPONE LA CANTIDAD DE $8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

4.- SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO. 18 DEL 10 DE OCTUBRE 2017, ACUERDO ASUNTO VII, REFERENTE A LA SOLICITUD DE LA C. SAN JUANA AURORA PADILLA GUZMAN, SOBRE EL APOYO DE GASTOS MEDICOS DE UNA CIRUGIA ANEURISMA CEREBRAL QUE LE FUE REALIZADA LOS CUALES ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $21,460.00 (VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), SE PROPONE LA CANTIDAD DE $12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.).

5. SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO. 18 DEL 10 DE OCTUBRE 2017, ACUERDO ASUNTO X, REFERENTE A LA SOLICITUD DEL C. LUIS GUILLERMO RAMOS PEREZ, SOBRE EL APOYO DE GASTOS MEDICOS DE UNA CIRUGIA DE HERNIA A SU HIJA XIMENA RAMOS PEREZ, DICHOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $11,700.00 (ONCE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SE PROPONE LA CANTIDAD DE $5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

* **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

**VIII.-** EL C. EFRAIN REYES ZABALA, POLICIA Y TRANSITO, EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 09 DE OCTUBRE DEL 2017, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA CUBRIR LOS GASTOS MEDICOS DE UNA CIRUGIA DE TOBILLO DERECHO QUE LE FUE REALIZADA A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE VIAL Y CUYOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE $30,143.00 (TREINTA MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

* **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

**IX.-** EL C. FRANCISCO MUÑOZ GUTIERREZ, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2017, SOLICITA SU APROBACION PARA LA CESION DE DERECHOS DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL MERCADO DE ARTESANIAS CON DOMICILIO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO S/N ENTRE SILVERIO DE ANDA Y LOPEZ MATEOS, COLONIA CENTRO LOCAL NO 26 DEL CUAL TIENE LOS DERECHOS QUE LA LEY LE OTORGA COMO ARRENDATARIO DEL MISMO Y MANIFIESTA ESTAR AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE LICENCIAS Y RENTAS CORRESPONDIENTES; Y SI ASI LO AUTORIZAN PARA QUE SE OTORGUEN LOS DERECHOS AL C. RENE DE LA TORRE DE LA TORRE.

EN EL ENTENDIDO DE QUE SE LE AUTORICE DICHA CESION DE DERECHOS CUBRIRA LOS PRODUCTOS CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 79 Y 81 FRACCION V DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL.

**X.-** EL C. PEDRO CORDOVA CORONA, REPRESENTANTE LEGAL DE CLINICA DE HEMODIALOTERAPIA S.C, DE FECHA DE RECIBIDO 24 DE OCTUBRE DEL 2017, SOLICITA QUE SE LES PROPORCIONE EN COMODATO UN ESPACIO DENTRO DE LA EDIFICACION DEL DIF MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE PROLONGACION ZARAGOZA 142 COLONIA ESPIRITU SANTO, POR UN PERIODO DE 04 AÑOS, CON EL FIN DE INSTALAR UNA CLINICA DE HEMODIALISIS, UNIDAD CLINICA QUE OFRECERA SERVICIOS E INSTALACIONES DE VANGUARDIA. ASI MISMO SE TIENE PROGRAMADO OFRECER PARA EL MUNICIPIO SERVICIOS COMO CONSULTA DE NEFROLOGIA, COLOCACION DE CATETERES, FISTULAS ARTERIO-VENOSAS, APLICACIÓN DE ERITROPOYETINA, PROTOCOLO DE TRASPLANTE RENAL ASI COMO CONSULTA DE NUTRICION Y PSICOLOGIA.

**XI.-** EL C. JOSE ALVARADO MONTES, COORDINADOR DE LOS CRONISTAS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2017, HACEN LA PROPUESTA PARA QUE LA CALLE LABERINTO, LLEVE EL NOMBRE DEL ILUSTRE SANJUANENSE “HORACIO PADILLA MUÑOZ”, ESA CALLE INICIA EN LA VICENTE GUERRERO Y CINCO CUADRAS TERMINA EN EL “MALECON DAVID NOEL RAMIREZ PADILLA.

**XII.-** EL C. JOSE ALVARADO MONTES, COORDINADOR DE LOS CRONISTAS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2017, SOLICITA SE ACEPTE LA PROPUESTA DE ACTUALIZAR SU CONSEJO Y SE DE RECONOCIMIENTO DE NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE CRONISTAS. ASI COMO ACTUALIZAR EL ARTICULO 14 DEL REGLAMENTO PARA QUE QUEDE ASI:

JOSE ALVARADO MONTES, COMO CRONISTA DE HISTORIA, NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, COMO CRONISTA DE CULTURA, JOSE DE JESUS MARTIN FLORES, COMO CRONISTA DE LA MEMORIA DOCUMENTAL Y LITERATURA, JOSE RAUL DE ALBA PADILLA COMO CRONISTA DE EDUCACION, LUIS ANTONIO DE ALBA RUEZGA, COMO CRONISTA EVOLUCION DE LA SOCIEDAD, AMANDO R. DE LEON RUIZ, COMO CRONISTA DE LA CIUDAD, ALFREDO LARA FLORES, COMO CRONISTA DE TURISMO, SALVADOR CASTELLANOS RODRIGUEZ, COMO CRONISTA DE LA SOCIEDAD, GABRIEL GARCIA AGUILERA, COMO DIFUSOR EVOLUCION DE LA SOCIEDAD Y REMBERTO HERNANDEZ PADILLA COMO CRONISTA DE LA HISTORIA MUNICIPAL.

**XIII.-** ASUNTOS GENERALES.-

**XIV.-** CLAUSURA DE LA SESION.